



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



enGRANDE

"2017. Año de las Constituciones Mexicanas y Mexiquense de 1917"

Metepec, México, a 26 de Enero de 2017

OFICIO N°229202000/096/2017

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.
PRESENTE

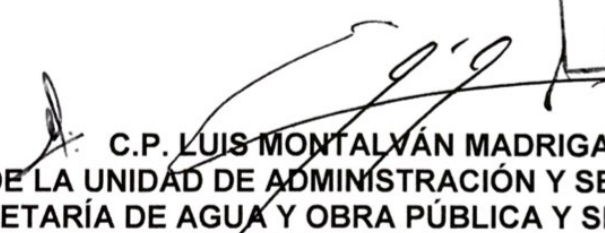
A fin de dar contestación al oficio numero SI-CI-072D/2017, que contiene la información requerida mediante la solicitud número 0014/SINF/IP/2017, con fundamento en los Artículos 2, 11, 15, 17, 18, 23 y 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle, que después de realizar una búsqueda minuciosa la información solicitada no obra en los archivos de esta Subsecretaría.

Esto de conformidad con el Artículo 12 y 59 Fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE




C.P. LUIS MONTALVÁN MADRIGAL
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA
SUBSECRETARÍA DE AGUA Y OBRA PÚBLICA Y SERVIDOR PÚBLICO
HABILITADO SUPLENTE

C.c.p. Francisco González Zozaya Secretario de Infraestructura
Ing. Arturo Lugo Peña: Subsecretario de Agua y Obra Pública
Mtro. José Gerardo León García Contralor Interno
Lic. Luis Ramón Ruiz López Jefe de la Unidad Jurídica
H.V. 0005624

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARÍA DE AGUA Y OBRA PÚBLICA
UNIDAD JURÍDICA